

OPINIÓN PÚBLICA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El presente artículo ha sido aprobado para su publicación, luego de surtir la revisión por pares. Actualmente se encuentra en proceso de diagramación.

OPINIÓN PÚBLICA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Recibido: 10-03-2024
Aceptado: 15-06-2024
Publicado: 28-06-2024

Cómo citar: Román, E. (2024). Factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en Tabasco. *Opinión Pública*, (22), xx-xx. <https://doi.org/10.52143/2346-1357.1007>

[T1] Factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en Tabasco

[T1] Factors hindering the promotion of family mediation in Tabasco

Elvira Román López¹. <https://orcid.org/0009-0003-9481-2404>, didielvi@gmail.com

Escuela Judicial del Estado de Tabasco. Tabasco, México.

[T2] Resumen

Este artículo examina los factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en el Estado de Tabasco. A través de un proceso de revisión documental se identificaron cuatro factores principales que contribuyen a estos obstáculos. En primer lugar, la falta de conciencia y conocimiento sobre la mediación familiar limita su adopción como una opción de resolución de conflictos. En segundo lugar, la escasez de programas y servicios de mediación familiar dificulta el acceso a esta alternativa. En tercer lugar, la resistencia al cambio representa un obstáculo significativo. La preferencia arraigada por métodos tradicionales de resolución de conflictos y la reticencia a participar activamente en la búsqueda de soluciones consensuadas limitan la adopción de la mediación como un enfoque efectivo. Por último, los recursos limitados comprometen el desarrollo y la promoción de la mediación familiar. La asignación insuficiente de presupuesto y la escasez de mediadores capacitados dificultan la expansión de los programas de mediación y la provisión de servicios accesibles a las familias. Para impulsar eficazmente la mediación familiar en Tabasco, se deben abordar estos factores obstaculizadores mediante la promoción de la conciencia y el conocimiento, el aumento de la oferta de programas y servicios, la superación de la resistencia al cambio y la garantía de recursos adecuados.

[T2] Palabras clave: familia, conflicto, mediación familiar, diálogo

[T2] Abstract

This article examines the factors that hinder the promotion of family mediation in the state of Tabasco. Through a process of comprehensive documentary review, four main factors contributing to these obstacles were identified. Firstly, the lack of awareness and knowledge about family mediation limits its adoption as a conflict resolution option. Secondly, the scarcity of family mediation programs and services hampers access to this alternative. Thirdly, resistance to change represents a significant obstacle. The deep-rooted preference for traditional methods of conflict resolution and reluctance to actively engage in seeking consensus-based solutions restrict the adoption of mediation as an effective approach. Lastly, limited resources compromise

the development and promotion of family mediation. Insufficient budget allocation and a shortage of trained mediators impede the expansion of mediation programs and the provision of accessible services to families. To effectively promote family mediation in Tabasco, these hindering factors need to be addressed through the promotion of awareness and knowledge, increased availability of programs and services, overcoming resistance to change, and ensuring adequate resources.

[T2] Keywords: family, conflict, family mediation, dialogue

[T2] Clasificación JEL: K36 - Derecho familiar y personal: Derecho familiar. D74 - Conflicto; Resolución de conflictos; Alianzas. I31 - Bienestar general; Bienestar social

[T2] Introducción

La mediación familiar ha surgido como una alternativa efectiva y prometedora para la resolución de conflictos en el ámbito familiar. Es un proceso en el cual un tercero imparcial, el mediador, facilita la comunicación y el diálogo entre las partes involucradas, con el objetivo de alcanzar acuerdos mutuamente satisfactorios y duraderos. Sin embargo, a pesar de los beneficios que ofrece, la mediación familiar en Tabasco enfrenta diversos obstáculos que dificultan su adecuado impulso y desarrollo (Dijk *et al.*, 2020; Morris *et al.*, 2018; Quiroz, 2021).

El Estado de Tabasco, ubicado en el sureste de México, se caracteriza por una sociedad diversa y multicultural, en la cual los conflictos familiares son una realidad presente en muchos círculos sociales. Estos conflictos pueden surgir por diversas razones, como la separación o divorcio de los cónyuges, la distribución de bienes, la custodia de los hijos, entre otros (Allen *et al.*, 2020; Persram *et al.*, 2019).

En este contexto, la mediación familiar se presenta como una opción valiosa para abordar estos conflictos de manera pacífica y constructiva, evitando así el desgaste emocional y los procesos legales. Al promover la comunicación efectiva, el respeto mutuo y la búsqueda de soluciones consensuadas, la mediación familiar ofrece a las familias la oportunidad de preservar las relaciones afectivas y minimizar el impacto negativo en los miembros involucrados, especialmente en los niños (González *et al.*, 2023; Noroña *et al.*, 2023).

Además, la mediación puede ser más rápida, flexible y menos costosa que los procesos judiciales tradicionales, lo que la convierte en una alternativa atractiva desde el punto de vista económico y de gestión del tiempo. Es fundamental, por ende, identificar y abordar los factores que obstaculizan su impulso en Tabasco, para promover una cultura de resolución de conflictos basada en el diálogo y el consenso, en beneficio de las familias y de la sociedad en su conjunto (Pineda-Vázquez *et al.*, 2019; Quiroz-Gomez, *et al.*, 2022; Rodríguez-Espíndola *et al.*, 2020).

A pesar de los esfuerzos realizados por instituciones y profesionales para promover y difundir la mediación familiar en Tabasco, existen factores que obstaculizan su pleno impulso y adopción en la sociedad. Estos factores pueden ser de naturaleza cultural, institucional, económica o incluso normativa, y su comprensión es fundamental para diseñar estrategias efectivas que fomenten la mediación familiar como una práctica común y aceptada en el Estado (Maso *et al.*, 2020; Obrenovic *et al.*, 2020).

En este artículo, se explorarán algunos de los principales factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en Tabasco. El objetivo final es generar conciencia

sobre los desafíos que enfrenta la mediación familiar en Tabasco y proponer recomendaciones para superarlos.

[T2] Metodología

Se llevará a cabo una revisión documental por etapas (ver Figura 1), con el objetivo de identificar y analizar los factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en el Estado de Tabasco. La revisión documental es una metodología de investigación que permite recopilar, analizar y sintetizar información relevante y existente en fuentes documentales, como artículos científicos, informes gubernamentales, legislación, estudios previos y otros documentos de interés (Casasemere-Satorres y Vercher-Ferrándiz, 2020; Molina, 2019).

Figura 1. *Etapas del proceso de investigación*

1. Definición de criterios de búsqueda

- Se especificaron palabras clave y combinaciones de términos relacionados con la mediación familiar, los conflictos familiares, los obstáculos y Tabasco. Estos criterios permitieron obtener resultados pertinentes y enfocados en el tema de estudio.

2. Búsqueda de literatura

- Se realizó una búsqueda exhaustiva y sistemática en bases de datos académicas y científicas, así como en repositorios digitales y bibliotecas virtuales.

3. Selección y evaluación de documentos

- En esta etapa, se revisaron los títulos y resúmenes de los documentos obtenidos en la búsqueda para determinar su relevancia inicial. Se prestó especial atención a los trabajos que aborden específicamente los obstáculos y desafíos que enfrenta la mediación familiar en Tabasco, así como aquellos que propongan recomendaciones o estrategias para superarlos.

4. Análisis temático

- Posteriormente, se organizó toda la información obtenida de los documentos seleccionados de manera temática. Esto permitió identificar y clasificar los diferentes factores que se han encontrado en la literatura como obstáculos para el impulso de la mediación familiar en Tabasco.

Fuente: elaboración propia

Esta metodología proporcionará una base sólida para comprender los desafíos actuales y proponer recomendaciones para superarlos, contribuyendo así al avance y fortalecimiento de la mediación familiar en el Estado de Tabasco. Al llevar a cabo una revisión documental exhaustiva, se podrá obtener una visión amplia de los obstáculos que actualmente impiden el impulso de la mediación familiar en Tabasco. Mediante la identificación y análisis de los factores mencionados en la literatura existente, se

podrá comprender la naturaleza y la complejidad de estos desafíos (Mwita, 2020; Newman y Gough, 2019).

[T2] Resultados y discusión

A través de la revisión exhaustiva de la literatura existente, se han identificado tres acápites principales que abordan diferentes aspectos relevantes. En primer lugar, se analizarán los obstáculos legales y normativos que afectan la mediación familiar en general. Se examinarán las leyes y regulaciones existentes en diferentes jurisdicciones para identificar las limitaciones y desafíos legales que pueden dificultar la promoción y el desarrollo de la mediación familiar como una opción de resolución de conflictos.

En segundo lugar, se abordarán las barreras económicas y estructurales que obstaculizan la implementación de la mediación familiar. Se explorarán los desafíos relacionados con los altos costos asociados con los servicios de mediación, la falta de recursos financieros y humanos, así como las limitaciones en infraestructura y apoyo institucional. Finalmente, se realizará un análisis específico sobre los factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en el Estado de Tabasco. Se examinarán los desafíos particulares que enfrenta en términos de promoción, implementación y adopción de la mediación familiar.

A través de este análisis, se busca comprender los factores clave que dificultan el avance y fortalecimiento de la mediación familiar, con el objetivo de proponer recomendaciones concretas y fundamentadas para superar estos obstáculos. Con el abordaje de estos desafíos, se espera contribuir al desarrollo de estrategias efectivas que impulsen la mediación familiar en Tabasco y fomenten una resolución pacífica de los conflictos familiares, en beneficio de la sociedad tabasqueña en su conjunto.

[T3] Obstáculos legales y normativos para la mediación familiar

Una de las principales barreras legales radica en la falta de marcos normativos claros y sólidos que respalden y promuevan la mediación familiar. En muchos casos, las leyes existentes no contemplan de manera específica la mediación como una opción de resolución de conflictos familiares (Blakey, 2022; Joamets y Vásquez, 2019).

Esta falta de contemplación en el marco legal puede llevar a una ausencia de reconocimiento y confianza en este enfoque alternativo. La ausencia de legislación específica puede generar incertidumbre en los participantes y dificultar el acceso a los servicios de mediación (Chiarenza *et al.*, 2019; Ranjan, 2020).

Además, la falta de reconocimiento y cumplimiento de los acuerdos de mediación es otro obstáculo importante. Si no se establecen mecanismos legales para respaldar y hacer cumplir los acuerdos alcanzados en mediación, las partes pueden sentir que su esfuerzo y compromiso no tienen consecuencias legales. Esto socava la eficacia de la mediación como una opción de resolución de conflictos (Paz *et al.*, 2021; Treichl, 2020).

La confidencialidad y la imparcialidad son principios fundamentales en la mediación, pero también pueden verse afectados por las limitaciones legales. Si las leyes no protegen adecuadamente la confidencialidad de los procesos de mediación o no establecen salvaguardias para garantizar la imparcialidad de los mediadores, pueden generar desconfianza y afectar la voluntad de las partes a la hora de participar en la mediación (Hem *et al.*, 2023; Wong *et al.*, 2019). Asimismo, la falta de armonización

normativa entre diferentes jurisdicciones o la existencia de reglamentos contradictorios pueden dificultar la implementación uniforme de la mediación familiar. Esto puede generar confusión y obstáculos para los mediadores y las partes involucradas en la mediación, especialmente en casos que involucra a personas que residen en diferentes áreas geográficas (Umans *et al.*, 2018; Zhang *et al.*, 2020). Como se ha demostrado, estos obstáculos legales y normativos representan un desafío significativo para el impulso de la mediación familiar. La falta de marcos normativos claros y sólidos, la ausencia de mecanismos para el reconocimiento y cumplimiento de los acuerdos de mediación, la falta de protección de la confidencialidad y la imparcialidad, y la falta de armonización normativa, son algunos de los obstáculos específicos que deben ser abordados para promover y fortalecer la mediación familiar como una opción efectiva y accesible para la resolución de conflictos en el ámbito familiar.

[T3] Barreras económicas y estructurales en la implementación de la mediación familiar

La implementación efectiva de la mediación familiar puede enfrentar diversas barreras económicas y estructurales que dificultan su desarrollo y acceso equitativo. Una de las barreras más comunes es el alto costo asociado con los servicios de mediación (Abdala *et al.*, 2020; Morris *et al.*, 2018). Para muchas familias, especialmente aquellas con recursos limitados, el costo de la mediación puede resultar prohibitivo, lo que limita su capacidad para acceder a este enfoque de resolución de conflictos. Esto puede contribuir a una brecha en el acceso a la mediación, ya que solo aquellos con los medios económicos suficientes pueden permitirse participar en estos procesos (Borges y González, 2022; Ortiz y Páramo, 2021).

Por su parte, la falta de recursos financieros y humanos disponibles para establecer y mantener programas de mediación representa otro obstáculo significativo. Los programas de mediación familiar requieren una inversión inicial para su creación, capacitación de mediadores, promoción y difusión, así como recursos continuos para su funcionamiento (Chen *et al.*, 2020; Welsh y Kaciak, 2019).

Es por esto que, si no se asignan los recursos adecuados, ya sea a nivel gubernamental o institucional, es probable que los programas de mediación no puedan desarrollarse de manera sostenible. Esta falta de recursos puede dificultar la contratación y capacitación de mediadores calificados, la promoción y difusión de los servicios de mediación, así como el establecimiento de una infraestructura adecuada para llevar a cabo las sesiones (Martínez-Alonso *et al.*, 2020; Orozco, 2022).

La infraestructura y el apoyo institucional también juegan un papel crucial en la implementación de la mediación familiar. La falta de infraestructura adecuada, como espacios físicos para llevar a cabo las sesiones de mediación, puede dificultar la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de mediación. Asimismo, la falta de apoyo institucional y la ausencia de políticas claras pueden disminuir el respaldo y la promoción de la mediación familiar como una opción viable en el sistema de justicia familiar (Hermosa *et al.*, 2022; Nauman *et al.*, 2020).

Por otro lado, la accesibilidad geográfica también es un factor importante a considerar. En áreas rurales o con pocos recursos, la disponibilidad de servicios de mediación puede ser limitada o inexistente, lo que dificulta aún más el acceso de las familias a esta forma de resolución de conflictos. Es fundamental abordar estas

barreras y garantizar la equidad en la accesibilidad a la mediación familiar, independientemente de la ubicación geográfica o el nivel socioeconómico de las personas involucradas (Cheng *et al.*, 2020; Naylor *et al.*, 2019).

A razón de lo abordado anteriormente, se confirma que las barreras económicas y estructurales representan desafíos significativos en la implementación de la mediación familiar. Es esencial abordar estas barreras y trabajar en la creación de programas de mediación accesibles, sostenibles y respaldados por recursos adecuados para promover una resolución pacífica de los conflictos familiares.

[T3] Factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en Tabasco

Uno de los principales factores que dificultan el impulso de la mediación familiar es la falta de conciencia y conocimiento sobre esta opción de resolución de conflictos. Muchas personas desconocen los beneficios y el proceso de la mediación, lo que limita su disposición a utilizarla como una alternativa para resolver disputas familiares (Ivo, 2022; Smiseth y Royle, 2018).

Esta falta de conciencia puede deberse a la falta de campañas de difusión y educación que promuevan la mediación familiar y sus ventajas en comparación con otros métodos tradicionales de resolución de conflictos. Además, la escasez de programas y servicios de mediación familiar dificulta su impulso (Cleak *et al.*, 2018; Preisz *et al.*, 2022).

La oferta insuficiente de mediadores capacitados y la falta de infraestructura adecuada para llevar a cabo las sesiones de mediación limitan el acceso a estos servicios en la región. Así como la falta de financiamiento y apoyo institucional para establecer y mantener programas de mediación limita su desarrollo sostenible (Brownlie, 2018; Macías *et al.*, 2022).

Otro factor que obstaculiza el impulso de la mediación familiar es la resistencia al cambio y la preferencia por enfoques tradicionales de resolución de conflictos. Algunas personas pueden estar arraigadas en la idea de recurrir a procesos judiciales adversariales o no están dispuestas a participar activamente en la búsqueda de soluciones consensuadas. Esta resistencia cultural y estructural dificulta la adopción y promoción de la mediación como una opción viable y efectiva para resolver conflictos familiares (Hurth *et al.*, 2020; Umubyeyi y Mtapuri, 2019; Hurth *et al.*, 2020).

La falta de recursos financieros y humanos disponibles también representa un factor obstaculizador en la implementación de la mediación familiar. La asignación insuficiente de presupuesto y la escasez de mediadores capacitados limitan la capacidad de expansión y alcance de los programas de mediación en la región. Esta limitación de recursos dificulta la creación de una infraestructura sólida y la provisión de servicios accesibles para las familias que requieren resolver sus conflictos de manera pacífica (Jiao y Lee, 2021).

Para superar estos obstáculos es necesario promover la educación y difusión sobre la mediación, así como fortalecer la oferta de servicios de mediación. Además, resulta de vital importancia fomentar un cambio cultural hacia la resolución consensuada de conflictos y garantizar la asignación adecuada de recursos financieros y humanos para respaldar el desarrollo de la mediación familiar en la región (Lindsay *et al.*, 2019; Malizia y Jameson, 2018).

[T2] Conclusiones

Esta investigación permitió identificar varios factores que obstaculizan el impulso de la mediación familiar en el Estado de Tabasco. Dichos factores incluyen la falta de conciencia y conocimiento sobre la mediación, la escasez de programas y servicios de mediación, la resistencia al cambio y los recursos limitados. Para superar los obstáculos que impiden el impulso de la mediación familiar en Tabasco, es fundamental aumentar la conciencia y el conocimiento sobre esta opción, fortalecer la oferta de programas y servicios de mediación, fomentar un cambio cultural hacia la resolución consensuada de conflictos y asegurar la asignación adecuada de recursos. De esta manera, se podrá promover un ambiente propicio para el uso efectivo de la mediación familiar como una herramienta valiosa de la resolución de conflictos en el Estado de Tabasco.

[T2] Referencias

- Abdala, I., Murta, S., Menezes, J., ... y Farias, D. (2020). Barriers and Facilitators in the Strengthening Families Program (SFP 10–14) Implementation Process in Northeast Brazil: A Retrospective Qualitative Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17.
<https://doi.org/10.3390/ijerph17196979>
- Allen, T., French, K., Dumani, S., y Shockley, K. (2020). A cross-national meta-analytic examination of predictors and outcomes associated with work-family conflict. *The Journal of applied psychology*, 105.
<https://doi.org/10.1037/apl0000442>
- Blakey, R. (2022). 'Mediators mediating themselves': tensions within the family mediator profession. *Legal Studies*, 43, 139 - 158.
<https://doi.org/10.1017/lst.2022.29>
- Borges, A., y González, Y. (2022). Educación comunitaria para un envejecimiento activo: experiencia en construcción desde el autodesarrollo. *Región Científica*, 1(1), 202212. <https://doi.org/10.58763/rc202213>
- Brownlie, S. (2018). Using cultural categories for opposition and brokering in conflict mediation. *Language and Intercultural Communication*, 18, 106 - 90.
<https://doi.org/10.1080/14708477.2017.1400506>
- Casasempere-Satorres, A., y Vercher-Ferrándiz, M. (2020). Bibliographic documentary analysis. Getting the most out of the literature review in qualitative research. *New Trends in Qualitative Research*, 4, 247-257.
<https://doi.org/10.36367/ntqr.4.2020.247-257>
- Chen, C., Zhang, Z., y Jia, M. (2020). Effect of stretch goals on work-family conflict. *Chinese Management Studies*, 14, 737-749.
<https://doi.org/10.1108/cms-06-2019-0240>
- Cheng, L., Yang, M., Vos, J., y Witlox, F. (2020). Examining geographical accessibility to multi-tier hospital care services for the elderly: A focus on spatial equity. *Journal of transport and health*, 19, 100926.
<https://doi.org/10.1016/j.jth.2020.100926>
- Chiarenza, A., Dauvrin, M., Chiesa, V., Baatout, S., y Verrept, H. (2019). Supporting access to healthcare for refugees and migrants in European

- countries under particular migratory pressure. *BMC Health Services Research*, 19. <https://doi.org/10.1186/s12913-019-4353-1>
- Cleak, H., Schofield, M., Axelsen, L., y Bickerdike, A. (2018). Screening for Partner Violence Among Family Mediation Clients: Differentiating Types of Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 33, 1118 - 1146. <https://doi.org/10.1177/0886260515614559>
- Dijk, R., Valk, I., Deković, M., y Branje, S. (2020). A meta-analysis on interparental conflict, parenting, and child adjustment in divorced families: Examining mediation using meta-analytic structural equation models. *Clinical psychology review*, 79, 101861. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2020.101861>
- González, J., Lozano, C., Cuartas, M., y Torres-Barreto, M. (2023). Ejercicio basado en el juego y centrado en la inteligencia emocional. *Región Científica*, 2(1), 202365. <https://doi.org/10.58763/rc202365>
- Hem, M., Molewijk, B., Weimand, B., y Pedersen, R. (2023). Patients with severe mental illness and the ethical challenges related to confidentiality during family involvement: A scoping review. *Frontiers in Public Health*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.960815>
- Hermosa, A., Gómez, V., y Cendales, B. (2022). Condiciones laborales, compromiso con el trabajo y salud: un análisis de mediación. *FACE: Revista De La Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*, 22(3), 6–16. <https://doi.org/10.24054/face.v22i3.1442>
- Hurth, K., Jaworski, A., Thomas, K., ... y Wohlfarth, K. (2020). Conflict Management in the ICU. *Critical Care Medicine*, 48, 1349 - 1357. <https://doi.org/10.1097/CCM.0000000000004440>
- Ivo, R. (2022). La inteligencia emocional: herramienta para el abordaje gerencial de conflictos organizacionales. *Gestión y Desarrollo Libre*, 7(14). <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.14.2022.9375>
- Jiao, P., y Lee, C. (2021). Perceiving a Resourcefulness: Longitudinal Study of the Sequential Mediation Model Linking Between Spiritual Leadership, Psychological Capital, Job Resources, and Work-to-Family Facilitation. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.613360>
- Joamets, K., y Vásquez, M. (2019). Current challenges of family mediation in Estonia. *Journal of Contemporary European Studies*, 27, 109 - 120. <https://doi.org/10.1080/14782804.2019.1573166>
- Lindsay, G., Conlon, G., Totsika, V., Gray, G., y Cullen, M. (2019). The impact of mediation on resolution of disagreements around special educational needs: Effectiveness and cost effectiveness. *Research Papers in Education*, 36, 275 - 298. <https://doi.org/10.1080/02671522.2019.1677756>
- Malizia, D., y Jameson, J. (2018). Hidden in plain view: The impact of mediation on the mediator and implications for conflict resolution education. *Conflict Resolution Quarterly*, 35, 301-318. <https://doi.org/10.1002/CRQ.21212>
- Macías, M., Caro, E., y Fernández, F. (2022). Las mediaciones TIC en la resolución de problemas matemáticos, un abordaje documental. *Gestión y Desarrollo Libre*, 7(14). <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.14.2022.9384>
- Martínez-Alonso, R., Martínez-Romero, M., y Rojo-Ramírez, A. (2020). Refining the influence of family involvement in management on firm performance: The mediating role of technological innovation efficiency. *Business Research Quarterly*, 25, 337 - 351. <https://doi.org/10.1177/2340944420957330>

- Maso, L., Basco, R., Bassetti, T., y Lattanzi, N. (2020). Family ownership and environmental performance: The mediation effect of human resource practices. *Business Strategy and The Environment*, 29, 1548-1562. <https://doi.org/10.1002/bse.2452>
- Molina, J. (2019). Concepción de la educación ambiental ante la crisis ecológica. *Gestión y Desarrollo Libre*, 4(7). <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.7.2019.8134>
- Morris, M., Halford, W., y Petch, J. (2018). A Randomized Controlled Trial Comparing Family Mediation With and Without Motivational Interviewing. *Journal of Family Psychology*, 32, 269–275. <https://doi.org/10.1037/fam0000367>
- Morris, M., Halford, W., Petch, J., y Hardwick, D. (2018). Predictors of Engagement in Family Mediation and Outcomes for Families that Fail to Engage. *Family process*, 57(1), 131-147. <https://doi.org/10.1111/famp.12270>
- Mwita, K. (2022). Strengths and weaknesses of qualitative research in social science studies. *Related Topics in Social Science*, 11(6). <https://doi.org/10.20525/ijrbs.v11i6.1920>
- Nauman, S., Zheng, C., y Naseer, S. (2020). Job insecurity and work–family conflict. *International Journal of Conflict Management*, 31, 729-751. <https://doi.org/10.1108/ijcma-09-2019-0159>
- Naylor, K., Tootoo, J., Yakusheva, O., ... y Davis, M. (2019). Geographic variation in spatial accessibility of U.S. healthcare providers. *PLoS ONE*, 14. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0215016>
- Newman, M., y Gough, D. (2019). Systematic Reviews in Educational Research: Methodology, Perspectives and Application. In *Systematic Reviews in Educational Research*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-658-27602-7_1
- Noroña, Y., Colala, A., y Peñate, J. (2023). La orientación para la proyección individual y social en la educación de jóvenes y adultos: un estudio mixto sobre los proyectos de vida. *Región Científica*, 2(2), 202389. <https://doi.org/10.58763/rc202389>
- Obrenovic, B., Jianguo, D., Khudaykulov, A., y Khan, M. (2020). Work-Family Conflict Impact on Psychological Safety and Psychological Well-Being: A Job Performance Model. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00475>
- Orozco, E. (2022). Experiencias en torno al emprendimiento femenino. *Región Científica*, 1(1), 20227. <https://doi.org/10.58763/rc20225>
- Ortiz, C., y Páramo, D. (2021). Hábitos de compra de alimentos de las familias residentes en la zona de Villa Campestre de Barranquilla, Colombia. *FACE: Revista De La Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*, 21(1), 31–48. <https://doi.org/10.24054/face.v21i1.1025>
- Paz, A., Castro, A., y Pinto, E. (2021). Responsabilidad ética: estrategia en la humanización de las universidades. *FACE: Revista De La Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales*, 21(1), 186–196. <https://doi.org/10.24054/face.v21i1.1035>
- Persram, R., Scirocco, A., Porta, S., y Howe, N. (2019). Moving Beyond the Dyad: Broadening Our Understanding of Family Conflict. *Human Development*, 63, 38 - 70. <https://doi.org/10.1159/000501880>

- Pineda-Vázquez, M., Ortega-Argueta, A., Mesa-Jurado, M., y Escalona-Segura, G. (2019). Evaluating the sustainability of conservation and development strategies: The case of management units for wildlife conservation in Tabasco, Mexico. *Journal of environmental management*, 248, 109260. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2019.109260>
- Preisz, A., Bhatia, N., y Michalson, P. (2022). Defining the role of facilitated mediation in medical treatment decision-making for critically ill children in the Australian clinical context. *Clinical Ethics*, 18, 192 - 204. <https://doi.org/10.1177/14777509221125340>
- Quiroz, S. (2021). Tipos de liderazgo: una perspectiva liberadora desde la consejería profesional. *Gestión y Desarrollo Libre*, 6(12). <https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.12.2021.8715>
- Quiroz-Gomez, S., Guzman-Moreno, M., Cruz, A., Garcia-Hernandez, J., Arcos-Castillo, K., y Contrera-Madriral, J. (2022). Knowledge, Attitudes, and Practices toward the COVID-19 Pandemic in Tabasco, México. *American journal of health behavior*, 46(1), 29-38. <https://doi.org/10.5993/AJHB.46.1.3>
- Ranjan, S. (2020). Domestic Violence Legislation in Greece: Analysis of Penal Mediation. *Women & Criminal Justice*, 30, 42 - 68. <https://doi.org/10.1080/08974454.2019.1646192>
- Rodríguez-Espíndola, O., Chowdhury, S., Beltagui, A., y Albores, P. (2020). The potential of emergent disruptive technologies for humanitarian supply chains: the integration of blockchain, Artificial Intelligence and 3D printing. *International Journal of Production Research*, 58, 4610 - 4630. <https://doi.org/10.1080/00207543.2020.1761565>
- Smiseth, P., y Royle, N. (2018). The resolution of conflict in families. *Current opinion in insect science*, 28, 8-12. <https://doi.org/10.1016/j.cois.2018.03.007>
- Treichl, C. (2020). The Singapore Convention: Towards a Universal Standard for the Recognition and Enforcement of International Settlement Agreements? *Journal of International Dispute Settlement*, 11, 409-429. <https://doi.org/10.1093/jnlids/idaa013>
- Umans, I., Lybaert, N., Steijvers, T., y Voordeckers, W. (2018). Succession planning in family firms: family governance practices, board of directors, and emotions. *Small Business Economics*, 54, 189 - 207. <https://doi.org/10.1007/s11187-018-0078-5>
- Umubyeyi, B., y Mtapuri, O. (2019). Approaches to Marital Conflict Resolution: A Perspective of Democratic Republic of Congo Migrants Living in Durban, South Africa. *Journal of Family Issues*, 40, 1065 - 1085. <https://doi.org/10.1177/0192513X19833092>
- Welsh, D., y Kaciak, E. (2019). Family enrichment and women entrepreneurial success: the mediating effect of family interference. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 1-31. <https://doi.org/10.1007/S11365-019-00587-4>
- Wong, M., Ma, J., y Xia, L. (2019). A Qualitative Study of Parents' and Children's Views on Mediation. *Journal of Divorce & Remarriage*, 60, 418 - 435. <https://doi.org/10.1080/10502556.2018.1558857>

Zamir, O., Bentley, G., y He, Y. (2022). A Promotive Process of Resource Gain Against Harsh and Inconsistent Discipline in Mothers Coping With Breast Cancer: A Serial Mediation Model. *Frontiers in Psychiatry, 13*.

<https://doi.org/10.3389/fpsy.2022.859604>

Zhang, M., Wang, F., y Das, A. (2020). Work–Family Conflict on Sustainable Creative Performance: Job Crafting as a Mediator. *Sustainability, 12*, 8004.

<https://doi.org/10.3390/SU12198004>

[T2] Financiación

Ninguna.

[T2] Declaración de conflicto de interés

Ninguno.

[T2] Contribución de autoría:

1. Conceptualización: Elvira Román López
2. Curación de datos: Elvira Román López
3. Análisis formal: Elvira Román López
4. Adquisición de fondos: Elvira Román López
5. Investigación: Elvira Román López
6. Metodología: Elvira Román López
7. Administración del proyecto: Elvira Román López
8. Recursos: Elvira Román López
9. Software: Elvira Román López
10. Supervisión: Elvira Román López
11. Validación: Elvira Román López
12. Visualización: Elvira Román López
13. Redacción – borrador original: Elvira Román López
14. Redacción – revisión y edición: Elvira Román López